

CHARCAS, S. L. P., A 25 DE AGOSTO DE 2026

ERASMO DE LA TORRE CABRIALES

PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, LOTE URBANO UBICADO EN CALLE SANTA MARÍA MZA ACD, LOTE 8, LOMAS DE SANTA MARÍA EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 50.00 m2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 100,500.00 (CIEN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA EN **LOTE URBANO UBICADO EN CALLE SANTA MARÍA MZA ACD, LOTE 8, LOMAS DE SANTA MARÍA**, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 10.00 DIEZ METROS LINDA CON CALLE PRIMITIVO CANDIA

AL SUR MIDE: 10.00 DIEZ METROS LINDA CON CALLE SANTA MARÍA

AL ORIENTE MIDE: 18.00 DIECIOCHO METROS, LINDA CON URBANO ARELLANO FLORES

AL PONIENTE MIDE: 18.00 DIECIOCHO METROS, LINDA CON MARGARITO SADOVAL